

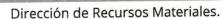
Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

LP03/2023

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

Dirección General de Administración.





SECTION OF

CONTENIDO:

| GLOSARIO DE TÉRMINOS | 3 |
|--|------------------------------------|
| CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACION | IAL LP03/20234 |
| "Adquisición de materiales y equipo de cómputo para la Univ de Morelos" | 4 |
| APARTADO I. GENERALES | 4 |
| APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO | 5 |
| APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PA | RTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO. 10 |
| APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. | 10 |
| APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJU | IDICACIÓN DE CONTRATOS17 |
| APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO | 21 |
| VII. SITUACIONES NO PREVISTAS | 23 |
| ADADTADO VIII ANEVOS | |







Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

- CONVOCANTE: LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- 2. ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES: LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS REQUIRENTES DE BIENES Y SERVICIOS.
- 3. CONTRATO PEDIDO: DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
- 4. UNIVERSIDAD: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- 5. IVA: EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 6. LICITANTE: LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- 7. PARTIDA: EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
- 8. PROVEEDOR: LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
- LEY: LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
- 10. REGLAMENTO: EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
- 11. REGLAMENTO DE LA UAEM: EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.





Dirección de Recursos Materiales.



CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP03/2023

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, V, 22 FRACCIÓN I, 26, 27, 28 Y 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 27, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DISPOSICIÓN TERCERA, ACCIÓN IX DEL ACUERDO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES, A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP03/2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"; LA CUAL SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES:

BASES

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR PODRÁN OBTENER LAS BASES Y SUS ANEXOS DESCARGÁNDOLAS DEL PORTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/

LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER; CON LA FINALIDAD DE REDUCIR GASTOS DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y TRASLADO, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, MISMAS QUE FUNGEN COMO ÁREAS TÉCNICAS Y REQUIRENTES PROPORCIONANDO LAS

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Universidad Autónoma del. Estado de Morelos

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** INTEGRADO POR **322 PARTIDAS** POR TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD, OBSERVANDO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.) DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL (1,2,3/1-10, 2-10 ETC.) EN IDIOMA ESPAÑOL.

3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) PODRÁN PARTICIPAR LOS INTERESADOS QUE REMITAN ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, SEÑALANDO DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AMBOS EN FORMATO PDF, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx y tatiana.peralta@uaem.mx. LAS PERSONAS QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR DEBERÁN PRESENTAR EL ANEXO 4 FORMATO J Y SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA CONCISA Y VINCULADAS AL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBERÁN ENVIAR DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO DE MICROSOFT WORD Y PDF A LAS DIRECCIONES DE CORREO ANTES MENCIONADAS, CUANDO MENOS CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- B) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA <u>A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09</u>

 <u>DE FEBRERO DE 2023.</u> A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA <u>MICROSOFT TEAMS</u>, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REMITIDO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR. CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR EL EVENTO, LA SESIÓN SERÁ GRABADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MENCIONADA.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



- C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
- D) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA DEL TITULAR O REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS SOLICITANTES DE LOS BINES, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES.
- **E)** EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR EL LISTADO DE RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y EL REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
- F) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVÍEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL LICITANTE FORMULAR PREGUNTAS, DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- **G)** LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL INCISO A) SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- H) EN CASO QUE, EL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SUPERE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE PARA DAR RESPUESTA EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDERLA Y SEÑALARÁ NUEVO DÍA Y HORA PARA SU CONTINUACIÓN; DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- I) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- J) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN ENVIADAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS Y SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- K) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN DICHA JUNTA.
- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS PUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU APERTURA RESPECTIVA, SE EFECTUARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

A) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA <u>A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 16</u>

<u>DE FEBRERO DE 2023</u>, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA DE <u>MICROSOFT TEAMS</u>, SIENDO

NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ

LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO QUE LOS LICITANTES HAYAN

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



SEÑALADO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE APARTADO Y QUE EFECTUARON EL PAGO DE BASES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

- B) LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS <u>licitaciones.drm@uaem.edu.mx</u> y <u>tatiana.peralta@uaem.mx</u> CUANDO MENOS CON <u>VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN</u> A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
- D) LA SESIÓN SERÁ CONDUCIDA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
- **E)** EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPOSICIONES, EL REGISTRO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, SE DARÁ LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS SEÑALANDO LOS MOTIVOS PARA RECIBIRLAS Y LAS CAUSAS PARA SU DESECHAMIENTO.
- F) LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA NO IMPLICA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- **G)** LAS PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO ENVIADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) ANTERIOR SERÁN DESECHADAS.
- H) SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- I) SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA CAUSADO ESTADO.
- J) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO.
- K) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.

L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO O PEDIDO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

4. FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PEDIDO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO.





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



SI EL LICITANTE NO FIRMA EL CONTRATO O PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, LA CONVOCANTE, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO O PEDIDO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S), DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ACORDAR EL INCREMENTO DE(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) DE LOS BIENES SOLICITADOS SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL; Y PODRÁ HACERLO SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS**, TODA VEZ QUE LOS BIENES SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA CONTRATO O PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE \$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100M.N.), IVA INCLUIDO, Y DEBERÁ PAGARSE A LA <u>CUENTA UAEM DGA Nº 65507321638</u>, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, <u>CLABE 014 540 655 073 216 382 DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.</u>



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.



PREFERENTEMENTE DÍA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES daniel.mendoza@uaem.mx alfonso.becerril@uaem.mx y con copia a los correos tatiana.peralta@uaem.mx y licitaciones.drm@uaem.edu.mx, el recibo proporcionado por el banco a efectos de que la tesorería general de la universidad autónoma del estado de morelos pueda emitir el recibo oficial de pago de bases.

LA SOLICITUD DE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES DEBERÁ DE REALIZARSE POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DIRIGIDO A LA C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, ASENTANDO LOS DATOS FISCALES COMPLETOS DEL LICITANTE Y DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO PDF A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTES MENCIONADOS.

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) RESPECTIVOS.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALOUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN <u>SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O SERVICIOS</u> POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

- 1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.
- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.

- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. CUANDO EL BIEN SOLICITADO, CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO, NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN EL MERCADO, EL LICITANTE HARÁ CONSTAR DICHA SITUACIÓN Y PODRÁ OFERTAR EL MODELO ACTUAL SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. CUANDO EL BIEN REQUERIDO SE ENCUENTRE FUERA DEL MERCADO EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EL BIEN SUSTITUTO, SIEMPRE QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- **D)** EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN I.V.A. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO Nº 2 DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES DE LA

111111

Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.



PRESENTES BASES, POR **CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **licitaciones.drm@uaem.edu.mx y tatiana.peralta@uaem.mx** A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- C) ASIMISMO, Y CONFORME AL INCISO I) DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.
 - 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".

LA OFERTA TÉCNICA DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEBERÁ DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1** "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES" DISTRIBUIDO EN <u>322 PARTIDAS</u>, DE LAS PRESENTES BASES, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE" EL CUAL SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX Y TAMBIÉN SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN A LOS CORREOS licitaciones.drm@uaem.edu.mx Y tatiana.peralta@uaem.mx.

EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN BLANCO (VACÍO).

LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE PRESENTE DE MANERA IMPRESA PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE COTIZA.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





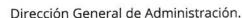
Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA) INDICANDO QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE A:

- 1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.
- 2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:
 - I. DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
- II. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
- III. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
- 3. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.
- 4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU





Dirección de Recursos Materiales.



Dirección de Recuisos Materiales.

REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**

- 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.
- 6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.
- 7. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.
- 8. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.



Página 14 de 64

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



- 9. QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.
- 10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.
- 11. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.
- 12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.
- **13. CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:
 - 1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE, **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**

14. DEBERÁN INCLUIR **EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU
 CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR
 INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL <u>SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA</u>, POSTERIOR A SU COTEJO SE LE ENTREGARÁN AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

- 15. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.
- 16. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".

- 1. EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE I.V.A. DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN I.V.A. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y A ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO ÚNICAMENTE DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO Nº 2 DE LAS PRESENTES BASES.
- 2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES.

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.



3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.
- B) EVALUACIÓN TÉCNICA. LAS ÁREAS SOLICITANTES SERÁN LAS RESPONSABLES DE EVALUAR Y VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR LOS LICITANTES EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES". EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA, LAS ÁREAS SOLICITANTES FIRMARÁN DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA. EN CASO DE QUE, A JUICIO DE LAS ÁREAS SOLICITANTES LA PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, INDICARÁN LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. PROPUESTO POR EL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO Nº 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA

Universidad Autónoma del

ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



- TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- e. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a) EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA.
- b) PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA;
 - I.SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
 - II.EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
 - III.EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección de Recursos Materiales.



DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

SE ADJUDICARÁN EN FORMA DE PAQUETE LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN;

| PAQUETE | PARTIDA | UNIDAD SOLICITANTE | | | | |
|-------------|---------|---|--|--|--|--|
| DA OLIFTE A | 90 | CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS | | | | |
| PAQUETE 1 | 91 | CENTRO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS | | | | |
| | 93 | | | | | |
| | 94 | | | | | |
| | 95 | | | | | |
| | 96 | | | | | |
| | 97 | | | | | |
| PAQUETE 2 | 98 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | | | | |
| | 99 | | | | | |
| [| 100 | | | | | |
| | 101 | | | | | |
| | 102 | | | | | |
| | 103 | | | | | |
| PAQUETE 3 | 153 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVA | | | | |
| PAQUETES | 154 | ESCUELA FREFARATORIA NOMERO DIVO, COERIVAVACA | | | | |
| | 241 | | | | | |
| PAQUETE 4 | 242 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | | | | |
| PAQUETE 4 | 243 | ESCOELA FREFARATORIA NOMERO ONO, COLINAVAGA | | | | |
| | 244 | | | | | |
| PAQUETE 5 | 247 | SECRETARÍA GENERAL | | | | |
| PAQUETES | 248 | SECRETARIA GENERAL | | | | |
| DACHETE | 258 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | | | | |
| PAQUETE 6 | 259 | DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | | | | |

POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ:

- REVISAR Y ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS BIENES OFERTADOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE SOLICITADO.
- DESGLOSAR EL PRECIO UNITARIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.
- OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PARA SER SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN.

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS **PARTIDAS** SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1) DE PRESENTARSE EL EMPATE ENTRE LOS LICITANTES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



NO SE PODRÁN ADJUDICAR PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

- 1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
- A) PLAZO: LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE NO HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES DE TREINTA DÍAS NATURALES. EN AMBOS CASOS, DICHOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO EL FALLO.
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO AL ÁREA SOLICITANTE.
- C) CONDICIONES DE ENTREGA: LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.

2. PENAS CONVENCIONALES.

LA UNIVERSIDAD APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.



- 1.- POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PEDIDO.
- 2.- CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO PEDIDO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TEXTO QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 5 DE LAS PRESENTES BASES,
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- **B)** LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PEDIDO.

4. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



5. DE LA FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN CENTRAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD, LA FECHA DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **A.** ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS.
- B. SI EL CONTRATO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS DE BIENES (ACTIVOS) QUE SUPEREN EL MONTO DE \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO UNITARIO DEBERÁ EMITIRSE UNA SOLA FACTURA, Y PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO (GASTO) DEBERÁN FACTURARSE SEPARADAMENTE, ES DECIR, ACTIVOS O GASTOS.
- C. PARA EFECTOS DEL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. DE LA FACTURACIÓN, DE LAS CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REDACTADAS AL REVERSO DEL CONTRATO PEDIDO.
- **E.** EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO NO DEBERÁ CONTENER ABREVIATURAS, INDICANDO RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

6. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL **ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

Dirección General de Administración.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

Dirección de Recursos Materiales.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO PEDIDO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

2. CANCELACIÓN DE CONTRATO(S) PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO PEDIDO EN LO QUE RESPECTA A FORMA, PLAZO, TÉRMINOS DE ENTREGA DE LOS BIENES, CON INDEPENDENCIA DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL PROVEEDOR EN EL CONTRATO PEDIDO.
- POR OMISIONES DEL PROVEEDOR, EN CASO DE RECLAMACIONES CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS.
- CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES O QUE DE CONTINUARSE CON LA ENTREGA SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA UNIVERSIDAD.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO O PEDIDO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE LE COMUNIQUE POR ESCRITO A EL PROVEEDOR EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, LA CONVOCANTE CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL PROVEEDOR.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR.**
- IV. LA CONVOCANTE, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A EL PROVEEDOR, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI LA CONVOCANTE O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE EL PROVEEDOR PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PROPORCIONE A LA CONVOCANTE LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN

Dirección General de Administración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

Dirección de Recursos Materiales.



ESTADO DE MORELOS

DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, LA CONVOCANTE ESTABLECERÁ CON EL PROVEEDOR OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTES QUE INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.
- B) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- C) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- D) EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.

C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO:

- I. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES;
- II. CUANDO LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES Y/O SUPEREN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE.
- III. CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD.

SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO PEDIDO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 40 A UN COSTADO DE LA

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.





TORRE DE RECTORÍA EN AV. UNIVERSIDAD Nº 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. CORREO BIEN, TRAVÉS DE ELECTRÓNICO organointernodecontrol@uaem.mx, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUÉL EN OUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES. PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA. SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".
- ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".
- ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS" (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- ANEXO Nº 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO OBLIGATORIOS EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

 ANEXO Nº 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO". (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)

ANEXO N° 6 "MODELO DE CONTRATO PEDIDO"

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

----- FIN DEL TEXTO -----RECURSUS



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

| DATOS DEL LICITANTE: | |
|-----------------------------------|--|
| NOMBRE: | |
| PROCEDIMIENTO: | |
| RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE: | |

| PARTIDA | UNIDAD SOLICITANTE | CANT. | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | MODELO | CÓDIGO | MEDIDAS | COLOR |
|---------|-----------------------|-------|------------------------|--|--------|--------|---------|-------|
| 1 | SECRETARÍA GENERAL | 4 | PZA | CyberPower NOBREAK UPS CYBERPOWER UT750 750VA/375W 8NEMA,AVR, SAI de línea interactiva, puerto USB CyberPower UT750G VA 750, Wats 375 garantizada la protección de energía para equipos de TI como computadoras, NAS y dispositivos de almacenamiento. El producto adopta una Topología SAI de línea Interactiva con función de Regulación automática de voltaje (AVR) para ofrecer una salida de potencia de CA estabilizada. El consumo de energía reduce los costos de energía y permite una temperatura de operación mas baja que prolonga la vida útil de la batería. GARANTIA 2 AÑOS UT750GU | | | | |
| 2 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | CF 383 A MAGENTA | | | | |
| 3 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | CF 382 A AMARILLO | | | | |
| 4 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | CF 381 A AZUL | | | | |
| 5 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | CF 380 K NEGRO | | | | |
| 6 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | TONER HP 80 A | | | | |
| 7 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TN-210 BK | | | | |
| 8 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TN-210 C | | | | |
| 9 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TN-210 M | | | | |
| 10 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TN 210 Y | | | | |
| 11 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TONER IMPRESORA SHARP AL2041 A3AJ204TDN- BK-1-A | | | | 650 N |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección General de Administración.



| 4.5 | SECRETARÍA | | | TONED UP LACED ISTANCABLE LIES COORS | T | |
|-----|---|---|-----|--|---|-----------|
| 12 | GENERAL | 3 | PZA | TONER HP LASER JET M1212NF MFP CE285A | | |
| 13 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK NEGRO T544120-AL | | |
| 14 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK MAGENTA T544320-AL | | |
| 15 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK AMARILLO T544420-AL | | |
| 16 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK CYAN T544220-AL | | |
| 17 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 2 | PZA | NO BREAK CYBERPOWER 1000 VA 500 WATTS NEGRO | | |
| 18 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 1 | PZA | NO BREAK CYBERPOWER 750 VA 420 WATTS NEGRO | | |
| 19 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 1 | PZA | NO BREAK CYBERPOWER 600 VA 340 WATTS NEGRO | | |
| 20 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 6 | PZA | NO BREAK CYBERPOWER 350 VA 255 WATTS NEGRO | | |
| 21 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 2 | PZA | BOCINAS GAMING BT + 3.5 MM VORTRED THUNDER V-930273 | | |
| 22 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 2 | PZA | LASERJET PRO 200 COLOR TONER NEGRO COMPATIBLE | | |
| 23 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 2 | PZA | LASERJET PRO 200 COLOR TONER MAGENTA COMPATIBLE | | |
| 24 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 2 | PZA | LASERJET PRO 200 COLOR TONER CYAN COMPATIBLE | | |
| 25 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 2 | PZA | LASERJET PRO 200 COLOR TONER AMARILLO COMPATIBLE | | |
| 26 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 1 | PZA | COMPUTADORA DE ESCRITORIO - ENSAMBLE PROCESADOR 1200 INTEL 15 10400 2.9GH/6C/12T/GPU TARJETA MADRE 1200 DDR4 (3200) SR H510M H GIGABYTE DDR4 FURY BEAST NEGRO 8GB 3200 MH KINGTON SSD 480GB SATA 6GB/S ADATA SU630 GABINETE PERFORMANCE MEDIA TORRE ATX ACTECK TARJ. DE RED PCI EXPRESS WIRELESS MONITOR LED FULL HD VGA HDMI 22 PULGADAS ACER KIT TEC MOUSE OPT USB ALAMBRICO | | MECCHÓNIC |

Dirección General de Administración.



| 27 | DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR | 3 | PZA | DIADEMA LOITECH 3.5 MM H151 | 67265 | | |
|----|--|---|-----|---|--------------|---|---------|
| 28 | DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR | 5 | PZA | CAMARA WEB, VIDEO CON RESOLUCION DE 720P, CAPTURA DE IMAGEN EN HD, TECNOLOGIA QUE AJUSTA LA ILUMINACIÓN DE LA IMAGEN, MICROFONO INTEGRADO, CLIP DE SUJECIÓN DE ALTA RESISTENCIA, CONECTOR USB PARA LA CÁMARA Y 3.5 MM PARA EL MICRÓFONO | 100005 14 | 7 | |
| 29 | DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR | 1 | PZA | WEBCAM LOGITECH C270 USB 2.0-3 MEGAPIXEL INTERPOLADO - 1280X720 VIDEO PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO (960-000694) | | | NEGRO |
| 30 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO DE TONER GENERICO PARA HP PRO 400 MFP M425DN | | | NEGRO |
| 31 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215, NEGRO | | | NEGRO |
| 32 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERIET PRO CP1215 CYAN | | | CYAN |
| 33 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215 MAGENTA | | | MAGENTA |
| 34 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICOSDE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215 AMARILLO | | | AMARILO |
| 35 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO DE TONER GENERICO PARA BROTHER DCP-1617NW COLOR NEGRO | | | NEGRO |
| 36 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn, NEGRO | | | NEGRO |
| 37 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn CYAN | | | CYAN |
| 38 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn MAGENTA | | | MAGENTA |
| 39 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 2 | PZA | CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn AMARILLO | | | AMARILO |





Dirección General de Administración.



| | AF | | | | | | | |
|----|---|----|-----|---|----------------------------------|---------------|--|---------------|
| 40 | DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA | 2 | PZA | MULTIFUNCIONAL BROTHER DCPB7535DW LASER/BLANCO Y NEGRO/ WIFI/ USB CON FUNCION DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTOMÁTICA. | DCPB753 5DW | 91709 | 40.9 CM (AN) 39.9 CM (PR) 31.8 CM(AL) | GRIS |
| 41 | DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL | 1 | PZA | HP Laserjet Pro M236sdw Multifuncional B/N, 29 ppm, duplex, 1 usb 2.0; Ethernet, WiFi, 2,000 pag x mes recomendadas, 1 a 5 usuarios, escáner cama plana y ADF; ciclo de trabajo mensual hasta 20.000. | HP Laserjet Pro M236sdw | | | |
| 42 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 4 | PZA | SAMSUNG SMART TV LED AU7000 65", 4K ULTRA HD, WIDESCREEN, GRIS, 3 PUERTOS HDMI, 1 PUERTO USB 2.0, WIFI, RESOLUCION DE 3840 X 2160 PIXELES 4K ULTRA HD. | AU7000 65" | SAMUAU 700 | 65" | GRIS |
| 43 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 2 | PZA | KIT DE RADIOS LARGO DE ALCANCE MOTOROLA, MODELO T460. RECARGABLES, 800 mah. CON ALCANCE MAXIMO DE HASTA 56KM. CON LINTERNA, BOTON DE ALERTA DE EMERGENCIA, Y IVOX/VOX MANOS LIBRE. ACCESORIOS INCLUIDOS: ADAPTADOR DE CARGA CON CABLE "Y" Y DOBLE CONECTOR MICRO USB, BATERÍA RECARGABLE, CLIP DE CINTURÓN, MANUAL. | T460MC | | | |
| 44 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 3 | PZA | TELEFONO IP PHONE GLOBAL AVAYA 1608-1 | | | | |
| 45 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 10 | PZA | NO BREAK CDP 1000VA/500 W 8 CONTACTOS INDICADORES LED BRAKER RESPALDO DE BATERIA Y SUP DE PICOS GARANTIA 1 AÑO | | | | |
| 46 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 10 | PZA | MONITOR LED SAMSUNG 32 WIDESCREEN UHD 3840X2160 LU32/590UQLXZX, NEGRO 2 HDMI 1 DISP PORT, GARANTIA 1 AÑO | | | | NEGRO |
| 47 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 2 | PZA | LAPTOP COMERCIAL ASUS EXPERTBOOK P2 14 FHD/CORE 17 10510U/16GB/DD 512GB M.2 NVME SSD/HDMI/VGA/RJ45/USB 3.2/TIPO C/BLUETOOTH/WEBCAM/LECTOR DE HUELLA/GRADO MILITAR/NEGRA/WIN10PRO, GARANTIA 1 AÑO | | | | NEGRO |
| 48 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 10 | PZA | TELEVISION LED HISENSE 50" 50A65HV VIDAA SMARTV, 4K UHD, DTS VIRTUAL X, HDMI ARC GARANTIA 1 AÑO | | | | |
| 49 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | MACBOOK AIR 13 PULGADAS/CHIP M2 DE APPLE CON CPU DE 8 NUCLEOS Y GPU DE 8 NUCLEOS/8GB/256GB SSD/TOUCH ID/GRIS ESPACIAL/TECLADO LAM. GARANTIA 1 AÑO | | | | GRIS ESPACIAI |



COMBRADO

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| | | | | | | V40 | |
|------|-------|--------------------|---|-----|----|--|----|
| | | | PC DE ESCRITORIO GHIA, FRONTIER SLIM, AMD RYZEN 3 PRO 4350G QUAD CORE 3.8 GHZ, 8G, SSD 240 GB, SI SISTEMA OPERATIVO | PZA | 3 | ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA SUBSEDE TETELA DEL VOLCÁN | 50 |
| GRIS | 15.6" | | Laptop Dell Latitude 5530 15.6" Full HD, Intel Core 15-1235U 1.30GHZ, 8GB, 256GB SSD, Windows 10 Pro 64-bit, Español. | PZA | 4 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 51 |
| | | SA400S3 7/48 OG | UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON A400 480GB 2.5 SATA3 7MM LECT.500 /ESCR.450MBS | PZA | 20 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 52 |
| | | CBAT8A | BATERIA DE RESPALDO DE 12 VOLTS LIBRE DE MANTENIMIENTO 12V. / 8 AH/ COMPATIBLE DSC/CCTV/ACCESO, SAXXON | PZA | 6 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 53 |
| | | MI4218 | BATERÍA DE REEMPLAZO MI-4218 12V 7,2 AH. VOLTAJE PROPORCIONADO: 12V. CAPACIDAD NOMINAL: 7,2 AH. COLOR: NEGRO. RESISTENCIA INTERNA: ~22M OMS | PZA | 3 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 54 |
| | | SNA- BR2/35 | Kingston SSD RIELES MONTAJE KINGSTON 2.5 A 3.5 SOPORTE Y TORNILLOS | PZA | 6 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 55 |
| | | 342650 | CABLE USB 1.1 MANHATTAN A-B 1.8 MTS NEGRO | PZA | 3 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 56 |
| | | 311748 | CABLE VGA MANHATTAN PARA MONITOR O PROYECTOR 3 MTS NEGRO MACHO - MACHO | PZA | 6 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 57 |
| | | 306126 | CABLE HDMI MANHATTAN 3.0M 4K 3D M-M VELOCIDAD 1.4 MONITOR TV PROYECTOR | PZA | 3 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 58 |
| | | PA-1650- 02 | CARGADOR ACER ASPIRE, TRAVELMATE ETC. 65W 19V 3.42A | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 59 |
| | | ASO7B31 | BATERIA PARA ACER ASPIRE 5920 | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 60 |
| | | SMART5 5OUSB2 | SMART550USB2 UPS INTERACTIVO DE 550VA 300W CON 6 TOMACORRIENTES - AVR, 120V, 50HZ / 60HZ, USB, RACK, GARANTÍA LIMITADA DE 3 AÑOS | PZA | 2 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 61 |
| | | UC-864 | CRIMPEADORA RJ45 MODULAR 6 EN 1 JONARD TOOLS UC-864 | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 62 |
| | | 27812 | TESTER SEGUIDOR GENERADOR TONOS POLLO RED RJ45 Y RJ11 | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 63 |
| | | TC-PDT | TRENDNET HERRAMIENTA PONCHADORA CON TIPO 110 Y CUCHILLA KRONE TC-PDT | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 64 |
| | | ST-500 | PELACABLES AJUSTABLE, 20-30 AWG JONARD TOOLS ST-500 | PZA | 1 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 65 |
| | | 701662 | PASTA TERMICA MANHATTAN CPU 1.5G DISPENSADOR GERINGA TAPA | PZA | 6 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 66 |
| | | KVR16N 11/8 | MEMORIA KINGSTON UDIMM DDR3 8GB 1600MHZ VALUERAM CL11 240PIN 1.5V P / PC | PZA | 6 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 67 |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





Dirección General de Administración.



| 68 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | UNIDAD DE ESTADO SOLIDO INTERNO 960GB KINGSTON A400 2.5 SATA3 LECT.500 ESCRIT.450 MBS 7MM PC LAPTOP MINI PC GARANTIA 1 AÑO | | SA400S3 7/480G | | |
|----|---|---|-----|--|------------------|-------------------|-------|--|
| 69 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | BATERIA ORIGINAL PARA LAPTOP HP 240 G3 740715-001 GARANTIA 6 MESES | | 740715- 001 | | |
| 70 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | TECLADO PARA LAPTOP HP 240 G3 MP- 13M56LA-698 EN ESPAÑOL GARANTIA 6 MESES | | 13M56L A-698 | | |
| 71 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | CARGADOR ORIGINAL LAPTOP DELL 3437 6TM1C GARANTIA 6 MESES | | 6ТМ1С | | |
| 72 | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS | 1 | PZA | HP INC HP ProOne 240 G9 AiO 23.8" UWVA FHD (1920x1080) 3-Bordes micro edge bezel, Intel Core i7- 1255u 10 Cores hasta 3.5Ghz en E-Core y hasta 4.7GHz en P-core/12MB Cache,512GB M.2, 8GB RAM DDR4 3200Mhz (32GB Max), Video Intel Iris X, No_ODD, Win11 Pro con Downgrade Win10 PRO 64bit, 1y Warranty, WiFi6 802.11ax 2x2 + BT 5.2, 4 USB, HDMI (2nd Monitor), Tarjeta de Red Gigabit, Audio de Alta definición, Bocinas duales integradas, Puerto Comb Microfono/Audifonos, Web Cam Pop-up de 5MP con mecanismo de seguridad, Teclado y Mouse HP USB, Adaptador de Corriente de 65W | PRO ONE 240 | | 23.8" | |
| 73 | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS | 1 | PZA | Dell Computador Todo en Uno Dell Inspiron 5000 5410 - Intel Core i3 12a Gen 13-1215U Hexa-core (6 Core) - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe SSD - 60.5cm (23.8") Full HD 1920 x 1080 - De Escritorio - Negro - Intel Chip - Windows 11 Home - Intel UHD Graphics DDR4 SDRAM - Español Teclado - IEEE 802.11ax - 90W | INSPIRON 5000 | | | |
| 74 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | IBM SPSS Statistics Base Autorizado Perpetuo, Win/Mac, ver. 29, Download, Multileng, Académico, mca. IBM SPSS Licencia académica perpetua autorizada (monousuario) versión 29, se requiere firma de Acuerdo de licencia. Incluye sin costo los Value Added Components de CALA:: Evaluación de servicios, Selector de modelos predictivos y Simplificador de modelo con Lime | | | | |
| 75 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 2 | PZA | TELEVISION LED HISENSE 50" 50A65HV VIDAA SAMARTV, 4H UHD, DTS VIRTUAL X, HDMI ARC GARANTIA 1 AÑO | | | | |



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| | A. | | | - 10 Page 1971 - 10 P | | | |
|----|---|---|-----|--|---------------------|-------------|--|
| 76 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 5 | PZA | COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP MINI 400 G6, INTEL CORE 17, 17- 10700T, 8 GB, DDR4, 512 GB, WINDOWS 10 PRO, GARANTIA 1 AÑO. MODELO: 476T2LT MONITOR HP P204V, 19.5 PULGADAS, 1600 X 900 PIXELES, NEGRO, GARANTIA 1 AÑO MODELO: 5RD66AA | | <i>y</i> 2. | |
| 77 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | HP SCANJET PRO N4600 FNW1 ESCANER CAMA PLANA Y ADF VELOCIDAD DE 40PPM/80 IMP(BLANCO Y NEGRO, GRIS, COLOR, 300DPI), HASTA 600DPI (COLOR Y MONOCROMATICA, ADF); HASTA 1200DPI (COLOR Y MONOCROMATIC, CAMA PLANA), TAMAÑO MAXIMO DE ESCANEO 216X356 MM; EN ADF 216X5362MM; CICLO DE TRABAJO DIARIO 4,000PAGINAS ESCANEADO A DOBLE CARA EN UNA SOLA PASADA, (DUPLEX), MEMORIA 512MB, CAPACIDAD DE ALIMENTADOR 100 HOJAS. CONECTIVIDAD ESTANDAR, ETHERNET 10/100/1000 BASE-T, USB 3.0, WIFI 802.11 WIFIDIRECT. GARANTIA 1 AÑO | | | |
| 78 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 2 | КІТ | 1 Kit Divisor (1 pieza) y Extensor (4 piezas) HDMI (Extender Splitter) Divide 1 Fuente HDMI a 4 Pantallas / Extiende la señal HDMI hasta 120 m / Resolución 4Kx2K @ 30 Hz / Cat 5e/6/6a / Uso 24/7 / Longitud del cable autoajustable / Alimente solo el Tx (PoC). Modelo: TT-3144-KHDBITT Marca: EPCOM TITANIUM | TT-3144- KHDBITT | | |
| 79 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 4 | PZA | Soporte Para Pantalla Macformet 42 A 90 Pulgadas Doble Brazo y 6 puntos de movimento para girar la pantalla 180 | | 90" | |
| 80 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | кіт | Canon EOS Kit 90D + lente 18-135mm IS USM DSLR color negro | | | |
| 81 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | PZA | Tableta Galaxy Tab S8 Graphite 11 8Gb 128Gb | | | |
| 82 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | PZA | Impresora a color multifunción Epson EcoTank L3150 con wifi negra 100V/240V Imprime, escanea y hace copias, impresión doble faz manual, tecnología de impresión: inyección de tinta, tiene entrada USB, capacidad máxima de 100 hojas, soporta papel tamaño A4, A5, A6, B5, Carta, Legal, Sobre C6, Sobre DL, Sobre N10, 10 x 15 cm, 13 x 18 cm, 16:9, 89 x 127 mm, 102 x 152 mm, 127 x 178 mm, 203 x 254 mm, Oficio, Oficio 9, Folio, Oficio México, Ejecutivo, Media carta, Personalizado (54 x 86 mm - 215 x 1200 mm), T; incluye accesorios, práctica y funcional tanto para uso personal como profesional. | | | |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





Dirección General de Administración.



| | Apr. | | | | | |
|----|---|----|-----|--|------------------|------------|
| 83 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 2 | PZA | Dell Latitude E7480 Laptop de Alto Rendimiento Intel Core i7 7ma Generacion 16gb Ram DDR4 240gb SSD HDMI WiFi Bluetooth Dell Latitude E7480 | | |
| 84 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | PZA | Proyector Epson Powerlite 2042 4400 Lumenes Xga Para Oficina | | |
| 85 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 4 | PZA | Computadora Dell Optiplex 3040 Computadora Dell Core i5 6ta Gen 16gb Ram 1TB HDD Monitor 22 Pulgadas Wifi Dell Optiplex 3040 | | |
| 86 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | PZA | Disco Duro Toshiba Canvio Basics Modelo: HDTB320XK3CA Color: Negro Capacidad de almacenamiento: 2TB Medidas: 11.9cm (Al.), 7.8cm (An.), 2cm (Pr.) Compatibilidad: Windows 10/8.1/8/7, dispositivos o equipos con puerto USB 3.0 o 2.0 | HDTB320 XK3CA | |
| 87 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 2 | PZA | Laptop HP Pavilion 476M1LA Laptop HP Pavilion 14-dv0504la Intel Core i7-1165G7 16GB 1TB SSD 14" W10H HP 476M1LA | | |
| 88 | FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA | 1 | PZA | Bafle Activo Bluetooth 2000 Watts 12 PuLG Audiocenter Sa312 | | |
| 89 | DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA | 1 | PZA | NO BREAK CYBERPOWER 1000 VA 700 WATTS NEGRO | | |
| 90 | CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS | 4 | PZA | Dell Computadora de escritorio Dell OptiPlex 7000 - Intel Core 15 12ª Gen i5-12500T Hexa- core (6 Core) 2GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe 3.0 x4 SSD - Micro PC - Negro - Intel Chip — Windows 10 Pro - Intel DDR4 SDRAM (1WTYV) | DELL | NEGRO |
| 91 | CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS | 4 | PZA | MONITOR / TV / PANTALLA Dell MONITOR DELL E1920H 18.5" LED 1366X768 DP/VGA 3WTY (CABLE DP) (210-AUND) | DELL | |
| 92 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 1 | PZA | LAPTOP THIN&LIGHT LENOVO IDEAPAD 3 FULL HD, INTEL CORE i3, 8 GB RAM, 256 GB SSD, 15.6", WINDOWS 10. | IDEAPAD 3 | |
| 93 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 10 | PZA | CCTV BALUM PAS HD VIDEO KIT 2PZAS 2MPY | | |
| 94 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 8 | PZA | CAJA DE PLASTICO 10X10X5CM MARCA GEWISS 44004 ATORNILLADA | GEWISS | 1 6 C 12 h |





Dirección General de Administración.



| 95 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 8 | PZA | KIT MINI PLUG DE CORRIENTE MACHO Y HEMBRA | | | |
|-----|--|----|-----|--|--------------|-----|--|
| 96 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 2 | PZA | CONECT TIPO PULPO 4 MACHO 1HEMBRA 2.1MM | | | |
| 97 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 1 | PZA | DVR 16CH 6TBMAX PENTAH8IP,2MPLIT MARCA DAHUA | CR1B16I | | |
| 98 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 4 | PZA | CAMARA HDCVI INT/EXT BULLET 5MPX 20MT DAHUA | CB1A5128 | | |
| 99 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 2 | PZA | CAMARA HDCVI INT/EXT BULLET 5MPX 80M MIC DA | FW1500 | | |
| 100 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 1 | PZA | DISCO 2TB SATA 6GB/S 256M 5400RPM PURPLE WD 1Y PARA DVR | | | |
| 101 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 1 | PZA | BOBINA 305 MT UTP CAT6 EXTERIOR NEG MARCA XCASE | | | |
| 102 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 2 | PZA | ELIMINADOR PARA CÁMARA 12V 4.1AMPS PARA CAMARAS CCTV MARCA SAXX | | | |
| 103 | ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA | 1 | PZA | MONITOR LED IPS FULL-HD HDMI VGA MARCA SAMSUNG LF22T35 | LF22T35 | | |
| 104 | DIRECCIÓN DE LENGUAS | 8 | PZA | LAPTOP DELL LATITUDE 14 3420. PROCESADOR INTEL CORE 17 DE 11a GENERACIÓN, 16 Gb RAM, DISCO DURO SOLIDO 512 Gb, HD 14" WiFi Y BLUETOOTH,WINDOWS 10 Pro | | 14" | |
| 105 | DIRECCIÓN DE LENGUAS | 3 | PZA | TELEVISOR MARCA HISENSE SMART ROKU 4K UHD. 3 PUERTOS HDMI 2.0, PUERTO USB 2.0, PUERTO AUDIO ÓPTICO DIGITAL, LAN Y WIFI. | | 58" | |
| 106 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | LAPTOP ACER ASPIRE 3, 15.6 PULGADAS FHD, INTEL CORE 15-1135G7, 8GB, 512GB SSD, WIN 11H, TECLADO NUMERICO EXTENDIDO 1 AÑO DE GARANTIA NX.ADDAL.020 | | | |
| 107 | FACULTAD DE ARTES | 1 | PZA | LAPTOP HP 15 DY2508LA PROCESADOR INTEL CORE 13 RAM 8 GB SSD 512 GB 15 6 PULGADAS FHD WINDOWS 11 HOME | 15 1 | | |
| 108 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PZA | TELEFONO IP PHONE 1608-I AVAYA 700508260 con FUENTE DE PODER PARA TELÉFONO IP AVAYA 1608 | 1 1 | | |
| 109 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 12 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP CE278 | COMPH27 8 | | |





Dirección General de Administración.



| | Ar | | | | |
|-----|--|----|-------|--|----------------|
| 110 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 10 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP 230A | СОМРНЗО А |
| 111 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 2 | JUEGO | JUEGO DE TINTAS EPSON 6642. JUEGOS DE 4 PIEZAS, negro, azul, rosa y amarillo 70 ml | OEP664 |
| 112 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 3 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP CE413A | COMPHP4 13A |
| 113 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 1 | PZA | Laptop DELL INSPIRON G15 5525; Familia de procesador: MD Ryzen 5 6600H; Pantalla: 39,6 cm (15.6") FHD; Tarjeta de Video: NVIDIA GeForce RTX 3050; Memoria interna: 16 GB; Capacidad total de almacenaje: 512GB SSD, Sistema operativo instalado: Windows 11 Home, Teclado: Español | |
| 114 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 1 | | Paquete de grabación profesional, con interfaz de audio USB-C, un micrófono de condensador, un cable de micrófono XLR de 3 metros, auriculares cerrados y software gratuito para que puedas comenzar a hacer música de inmediato. MODELO: FOCUSRITE Scarlett 2i2 | |
| 115 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 1 | | Brazo flexible para micrófono (interior de cabina) MARCA: VORAGO MOD.: MAG500 | |
| 116 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 2 | | Cámara de video profesional CANON Vixia Hf G50, zoom óptico de 20x, zoom digital 400x, Resolución fotográfica de 21.14Mpx, accesorios y bateria, Dimensiones: 109mm de ancho, 84mm de alto y 182mm de profundidad. Pesa 735g. | |
| 117 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 2 | | Tripié para cámara de video Neewer Profesional para Canon, Cabezal Arrastre 360°, Altura máxima 155 cm, Altura mínima 68 cm | |
| 118 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 1 | | Kit de dos micrófonos Shure tipo Lavalier CVL con doble receptor SHURE. Incluye receptor de doble canal BLX88, 2 transmisores de bolsillo BLX1, 2 micrófonos de corbata CVL, clip de corbata, parabrisas, micrófono tipo condensador, Patrón Polar, Omnidireccional y guía del usuario. Garantía de 2 años | SECCIÓN OL |



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



| 119 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 3 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP CE410A | | |
|-----|--|---|-------|--|--|---|
| 120 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 3 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP CE411A | | |
| 121 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 3 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP CE412A | | |
| 122 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PZA | UNIDAD DE IMAGEN HP 219 | | |
| 123 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 6 | PZA | CARTUCHO COMPATIBLE HP 226A | | |
| 124 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | JUEGO | JUEGO DE TINTAS EPSON 544. JUEGOS DE 4 PIEZAS, negro, azul, rosa y amarillo 70 ml | | |
| 125 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PZA | Disco Duro Externo ADATA AHV620S-1TU3-CBK, 1 TB, USB 3.2 Gen1, compatible con USB 2.0, 2.5 pulgadas, Negro | | |
| 126 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PZA | Monitor marca KRK, modelo: ROKIT Classic 5 | | |
| 127 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PZA | Samsung Monitor LCD Samsung C24F390FHL 61cm (24") Full HD Pantalla curva LED - 16:9 - Negro - 609 | | , |

5 UA EM



Dirección General de Administración.



| | AFA | | | | | (A | |
|-----|--|---|---------|---|--|----|--|
| 128 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 7 | PZA | Cable XLR-XLR Para Microfono marca Solcor, longitud: 6 metros | | | |
| 129 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PZA | Cables plug 6.3 mm para linea marca: Kirlin, longitud: 6 metros | | | |
| 130 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PZA | Interfaz marca Behringer modelo U-PHORIA UMC 404HD | | | |
| 131 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 3 | PZA | Audio-Technica, modelo: AT2020PK | | | |
| 132 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PZA | Micrófono marca Shure, modelo: SM57 | | | |
| 133 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PZA | Atril para micrófono con boom marca Harden, modelo: Kst-107 | | | |
| 134 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PAQUETE | Par de soportes para monitores de estudio marca Proel Lwsms01 | | | |
| 135 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 2 | PAQUETE | Paquete de 48 piezas de espuma acústica (de poliuretano) marca: Pi Acústica, dimensiones 20×20×3.5cm, | | | |
| 136 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES | 1 | PZA | Filtro Antipop Para Micrófono Marca Panfrey MBC01 | | | |



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| | | | | | | |
|-----|---------------------------|----|-----|---|--|------|
| 137 | FACULTAD DE FARMACIA | 1 | PZA | PLUGS DE RED CAT6 INTELLINET, MACHO/MACHO, TRANSPARENTE BOTE 100 PIEZAS | | |
| 138 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 3 | PZA | MULTIFUNCIONAL HP LASER JET M404 (IMPRESORA BLANCO Y NEGRO) | | |
| 139 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 2 | PZA | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET PRO M283 (IMPRESORA COLOR) | | |
| 140 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 1 | PZA | Behringer Xenyx X1222USB Premium 16 Input 2/2-Bus Mixer with USB/Audio Interface | | |
| 141 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 1 | PZA | Bafle amplificado STS-215P Doble de 15" SOUNDTRACK 1 Tweeter de titanio Negro (2 Bocinas) | | |
| 142 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 1 | PZA | Cámara digital sin espejo Canon EOS M50 (negra) con lente STM de 15-45 mm + paquete de accesorios de lujo que incluye tarjeta Sandisk de 32 GB, estuche Canon, flash, tripo de multiángulo con agarre, tripode de 50 pulgadas, filtros y mas. | | |
| 143 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 2 | PZA | Pedestal Microfono Gatillo Harden Tipo Hercules Kst106tripie | | |
| 144 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 12 | PZA | CABLE VGA A VGA MACHO / MACHO 15 METROS REFORZADO / BLINDADO, USO RUDO CON FILTRO DE FERRITA EN CADA EXTREMO PARA EVITAR INTERFERENCIAS | | |
| 145 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 20 | PZA | Cable Hdmi 15 Metros Fullhd 1080p Xbox Ps4 Consola Laptop Tv | | |
| 146 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 2 | PZA | TELEFONO IP PHONE 1608-1 AVAYA 700508260 | | |
| 147 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 1 | PZA | SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE 4 CANALES, JUEGO DE MICRÓFONO DE AUDIO UHF PORTÁTIL CON 4 DE MANO, 4 AURICULARES, 4 MICROFONOS LAVALIER, 2 TRANSMISORES, 16 BATERÍAS 'AA' Y ADAPTADOR DE CORRIENTE | | |
| 148 | FACULTAD DE PSICOLOGÍA | 2 | PZA | Megáfono recargable / Batería incluida / Duración de 8 horas / Alcance de 1500 metros al aire libre / Funciones con sonido de sirena / Grabadora de voz / Tiempo de grabación de 120 segundos / Ajuste de volumen / Entradas para USB, SD, y auxiliar | | |
| 149 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | SYNOLOGY DISKSTATION DS1522+ NAS DE 5 BAHIAS, AMD RYZEN R1600 2.60 HGZ, SATA, NEGRO | | |
| 150 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | DISCO DURO INTERNO WESTERN DIGITAL WD RED PLUS 3.5", 12 TB, SATA III, 64 BITS, 5400RPM, 256 MB CACHE | | |

O EM



Dirección General de Administración.



| | AÑO | | | | | |
|-----|--|----|-----|--|----------------|---------------------------------|
| 151 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | Mounting Dream Soporte de TV Marca: Mounting Dream Modelo: MD2268-LK Tipo de montaje: Montaje en pared Tipo de movimiento: Inclinable. Material: Metal | MD2268- LK | |
| 152 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | Pantalla Hisense 55" 4k smart tv 55A6H google TV Tecnología de la pantalla: LED Resolución de la pantalla 3840X2160 pixeles | 55A6H | 8.9X48.54 X30.43 CM 17 KG |
| 153 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 10 | PZA | Dell Computadora de escritorio Dell OptiPlex 7000 Intel Core 15 12a Gen i5- 12500T Hexa-core (6 Core) 2GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe 3.0 x4 SSD - Micro PC - Negro - Intel Chip Windows 10 Pro - Intel DDR4 SDRAM (1WTYV) | DELL7000 | |
| 154 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 10 | PZA | Dell MONITOR DELL E1920H 18.5" LED 1366X768 DP/VGA 3WTY (CABLE DP) (210- AUND) | DELL E1920H | |
| 155 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | Multimedia Screens Pantalla de Proyección Tripie Portátil MST-244 | | |
| 156 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | Bafle Base S1 Pro Bocina Profesional Bluetooth incluye bateria y cubierta | | |
| 157 | SECRETARÍA GENERAL | 2 | PZA | Atril P/Bocinas Hidráulico, SS77668 ON STAGE STAND | | |
| 158 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | Lenovo Portatil - Lenovo IdeaPad 3 15IIL6 82h802LMLM 39.6cm (15.6") - Full HD -1920 X 1080 - Inter Core i5-11a generación i51135G7 Quad-core (4 Core) 2.40GHz - 8GB total RAM - 512 GB SSD - Gris - Intel Chip - Windows 11 Home - Intel Iris Xe Graphics Torsión Nemática (TN) - Español Teclado - 8.50Horas Duración de pilas – IEEE 802.11ac Wireless LAN Standard. | | |
| 159 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | Computadora Portátil ASUS ZenBook 13, 90NBOSL1-MOOBYO, UX325EAA- i78G5120-H3 W11 Home, pine Grey 13.3 inch FHD, Intel Core 17-1165G7, 16GB, 512GB SSD | | |
| 160 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | HP INC HP LaserJet Pro MFP M3103fdw Multifuncional Laser B/N, 35 ppm, Ethernet, Wifi, dúplex, Fax, volumen de páginas recomendadas mensuales 350 a 2500, calidd de impresión 1200 x 1200 ppp, Resolución de escaneo hasta 300 ppp (ADF) hasta 1200 ppp (superficie plana); alimentador autómatico de documentos estándar 50 hojas; Velocidad de escaneo hasta 20 ppm (blanco negro), 3 a 10 usuarios; ciclo de trabajo mensual 50,000 páginas, memoria 512 megabytes 3G632A#BGJ. | | ECCH |

Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| | AV | | | | | | | |
|-----|--|----|-----|--|-------------------------|------------|--------|---------|
| 161 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | MULTIFUNCIONAL HP MFP 4103FDW, 42 PPM, LASERJET, MONOCROMATICA, ADF, USB, ETHERNET, WIFI | HP LASSERJE T PRO | M428D W | | |
| 162 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | COMPUTADORA: PROCESADOR CORE 15 10400F MB GIGABYTE B450 AORUS M, MEMORIA DDR4 16 GB WIND 10 PRO, DISCO DURO SOLIDO 500 GB, TECLADO, MOUSE Y MONITOR DE 24", CON CAMARA | HP PRODESK | 400G7 | | |
| 163 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 8 | PZA | AIRES COMPRIMIDOS 600 ML | | | 600 ML | |
| 164 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 2 | PZA | LOCIÓN LILIMEX, LIMPIADORA 250 ML | | | 250 ML | |
| 165 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 2 | OZA | LIMPIADOR DE PANTALLA SILIMEX | | | | |
| 166 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 2 | PZA | JERINGAS DE 20ML. DE POMADA TÉRMICA PARA CPU | | | | |
| 167 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 2 | PZA | CONVERTIDORES DE HDMI A VGA | | | | 1 |
| 168 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | PZA | EXTENSOR DE SEÑAL DE HDMI POR UTP | | | | |
| 169 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | KIT | KIT 4 MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS | | | | |
| 170 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | PZA | TONER PARA IMPRESORA BROTHER DCP- L1617NW | BROTHER | | | NEGRO |
| 171 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | PZA | TONER PARA IMPRESORA BROTHER MFC- L2720DW | BROTHER | | | NEGRO |
| 172 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | PZA | TONER PARA IMPRESORA CANON MF414DW | CANON | | | NEGRO |
| 173 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 1 | PZA | TONER PARA IMPRESORA LASERJET M1132 MFP | LASERJET | | | NEGRO |
| 174 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 16 | PZA | KINGSTON FLASH USB 3.2 MEMORIA KINGSTON 32 GB DATATRAVELER KYSON METALICA DTKN/32G B | | | | |
| 175 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS | 3 | PZA | KINGSTON USB 3.2 MEMORIA KINGSTON 64 GB DATATRAVELER KYSON METALICA DTKN/64G B | | | | RECCION |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección General de Administración.



| 176 | ABOGADO GENERAL | 2 | PZA | TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET GENÉRICO | 2055 | NEGRO |
|-----|--|----|-----|--|---------------|-------|
| 177 | ABOGADO GENERAL | 2 | PZA | TONER ML2020V2COMP-A GENÉRICO | MLT- D111S | NEGRO |
| 178 | ABOGADO GENERAL | 2 | PZA | TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JETGENÉRICO | 400 MFP | NEGRO |
| 179 | ABOGADO GENERAL | 2 | PZA | TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL | PRO M477 | NEGRO |
| 180 | ABOGADO GENERAL | 2 | PZA | TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL | M428 | NEGRO |
| 181 | ABOGADO GENERAL | 1 | PZA | TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL | M203 | NEGRO |
| 182 | DIRECCIÓN DE CULTURA | 4 | PZA | DISCO DURO HP 512 GB PARA COMPUTADORA MARCA HP | НР | |
| 183 | DIRECCIÓN DE CULTURA | 3 | PZA | NO BREAK APC 500VA 300W 120V 8 CONTACIOS NEGRO MARCA APC. SKU EN-39418-M80 | APC | NEGRO |
| 184 | DIRECCIÓN DE CULTURA | 1 | PZA | TONER HP 410A NEGRO PARA IMPRESORA HP NO. INVENTARIO 100034874. HP Laserjet M1522n | | |
| 185 | DIRECCIÓN DE CULTURA | 1 | PZA | TONER BROTHER TN66O NEGRO PARA IMPRESORA BROTHER NO. INVENTARIO 000057482. DCP-L2540DW | | |
| 186 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 2 | PZA | TECLADO DELL KB216 QWERTY ESPAÑOL LATINOAMÉRICA COLOR NEGRO | DELL | |
| 187 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 2 | PZA | GRABADORA CD/DVD LECTOR PORTÁTIL, GRABADORA CD/DVD EXTERNA USB 3.0, UNIDAD ÓPTICA EXTERNA DE CD/DVD-RW CD PLAYER GRABADORA ULTRA SLIM PORTÁTIL COMPATIBLE CON WINDOWS 98/7/8/10/XP/VISTA LINUX MAC OS | DVD-RW | |
| 188 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 34 | PZA | MEMORIA USB ADATA COO8 16GB 2.0 NEGRO Y ROJO | ADATA | |
| 189 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 20 | PZA | MEMORIA ADATA 8GB USB 2.0 C008 NEGRO- ROJO | ADATA | |
| 190 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 2 | PZA | VERBATIM TORRE DE DISCOS VIRGENES PARA CD, CD-R, 52X, 100 PIEZAS, 80 MIN, 700 MB. | VERBATI M | |





Dirección General de Administración.



| | VA. | | | | | | |
|-----|--|----|-----|--|---------------------|--|--|
| 191 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA | 2 | PZA | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M141w, 600 X 600 DPI 21 PPM, 8000 PÁGINAS POR MES, /IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP LASERJET PRO M141w (7MD74A), IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: HASTA 21 PPM NEGRO; CICLODE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 8,000 PÁGINAS; CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 DPI; CONECTIVIDAD: 1 USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD; CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11B/G/N DE 2,4 GHZ CON BLUETOOTH DE BAJO CONSUMO DE ENERGÍA; CAPACIDAD DE IMPRESIÓN MÓVIL: APLICACIÓN HP SMART; APPLE AIRPRINT | M141w | | |
| 192 | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA | 3 | PZA | TELEFONO IP PHONE 1608-1-AVAYA 700508260 | | | |
| 193 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA | 10 | PZA | COMPUTADORA PROCESADOR INTEL CORE 15- 11400 8GB EN RAM, DISCO ESTADO SOLIDO DE 480GB, T. VIDEO INTEGRADA, TARJETA DE RED 10/100, PUERTOS USB, T. SONIDO, PANTALLA 18.5", TECLADO, MOUSE, BOCINAS. | | | |
| 194 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA | 1 | PZA | VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE E20 | E20 | | |
| 195 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA | 3 | PZA | IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3250 | 3250 | | |
| 196 | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES | 1 | PZA | Extreme Networks ExtremeSwitching X435-24P-4S Ethernet Switch - 24 puertos - manejable - 2 capas soportadas - modular - 370 W PoE - fibra óptica - puertos PoE - montaje en pared, rack | | | |
| 197 | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES | 2 | PZA | UPS Industronic Modelo UPS-IND-RP-1103, On- Line Doble Conversión, Bypass Electrónico/Automático (Cero tiempo de transferencia), 2 Años de Garantía, Factor de Potencia 0.9 Capacidad 3,000VA / 2,700 Watts, Voltaje Entrada 120, Voltaje. Salida 120. Tiempo de respaldo interno 4 minutos. | UPS-IND- RP-1103 | | |
| 198 | INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 1 | PZA | COMPUTADORA ALL IN ONE ACER PROCESADOR INTEL CORE 17, MEMORIA RAM DE 16GB DISCO DURO DE 512GB Y 1TB HDD, PANTALLA FHD IPS DE 27 PULGADAS, WINDOWS 10 PROFESSIONAL: ACTUALIZACION GRATUITA A WINDOWS 11 | | | |



Dirección General de Administración.



| | AM | | | | | - 20- | |
|-----|---|----|-----|--|--|---------|-----|
| 199 | INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 1 | PZA | COMPUTADORA DE ESCRITORIO HUAWEI MATESTATION S, PROCESADOR AMD RYZEN 5 4600G, MEMORIA DE 8GB DDR4, DISCO DURO SSD NVME M.2 DE 256 GB, NO INCLUYE MONITOR | | | |
| 200 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 2 | PZA | Tinta EPSON T544 120AL negra | | | |
| 201 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 2 | PZA | Tinta EPSON T544 120AL amarilla | | | |
| 202 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 2 | PZA | Tinta EPSON T544 120AL magenta | | | |
| 203 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 2 | PZA | Tinta EPSON T544 120AL cyan | | | |
| 204 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 1 | PZA | Tinta EPSON T504 120 negra | | | |
| 205 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 1 | PZA | Tinta EPSON T504 120 magenta | | | |
| 206 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 1 | PZA | Tinta EPSON T504 120 amarillo | | | |
| 207 | CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS | 1 | PZA | Tinta EPSON T504 120 cyan | | | |
| 208 | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES | 2 | PZA | DISCO DURO EXTERNO ADATA 1TB 2.5 3.0 | | | |
| 209 | FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES | 15 | PZA | MEMORIA USB 32GB ADATA CO08 AZ/BCO (A) | | | |
| 210 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 10 | PZA | MEMORIA USB 128 GB KINGSTON DT70 NEGRO | | 1000 | de |
| 211 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 3 | PZA | NANO ADAPTADOR USB WIFI DOBLE BANDA 2, 4 Y 5 GHZ STEREN | | Sal Sal | LA. |



Dirección General de Administración.



| 212 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 2 | CAJA | CD VERBATIM CD-R 80 MIN 700MB 50 PZA | | |
|-----|--|---|---------|--|--|---|
| 213 | FACULTAD DE NUTRICIÓN | 1 | PZA | CARGADOR DE BATERIAS EBL 12 BAY LCD AA AAA 9V | | |
| 214 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE | 4 | PZA | USB DE 60 GB | | |
| 215 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TONER HP P1102W | | |
| 216 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TONER HP1020 | | |
| 217 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TONER HP2300 | | |
| 218 | SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | TONER HP LASER JET PRO MFP M428 DW (58 A) | | 3 |
| 219 | TESORERÍA GENERAL | 2 | PZA | MEMORIA USB 3.0 KINGSTON 64 GB METAL | | |
| 220 | SECRETARÍA GENERAL | 5 | PZA | MEMORIAS USB ADATA 32 GB | | |
| 221 | SECRETARÍA GENERAL | 4 | PAQUETE | CD VERBATIM 94554 CD-R 48MIN 700 MB 100 PZAS | | |
| 222 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 6 | PZA | MEMORIA USB KINGSTON EXODIA 32GB DTX NEGRO | | |
| 223 | CENTRO INTERDISCIPLINARI O DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES | 6 | PZA | TAPETE PARA MOUSE MODELO MPT-7 | | |
| 224 | DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR | 4 | PZA | MEMORIA USB STYLOS 32 GB P1 | | |
| 225 | DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR | 2 | PZA | MOUSE ALM MANHATTAN NG | | |
| 226 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA | 1 | ROLLO | CABLE UTP HUBBELL PREMIUM NEXTSPEED CAT 6 305 METROS GRIS | | |





Dirección General de Administración.



| | VA. | | | | | | |
|-----|--|----|-----|---|--|-----|-------------|
| 227 | COORDINACIÓN DE ASISTENCIA | 2 | PZA | Dell Computadora de escritorio Dell Vostro 3000 3710 - Intel Core i5 12ª Gen i5-12400 (6 Core) 2.50GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 512GB M.2 SSD - SFF - Negro - Windows 10 Pro (ACTUALIZABLE W11 PROFESIONAL) - 1 año de Garantía. TTRCH MONITOR DELL E2222HS 21.5IN LED 1920X1080 HDMI/DP 3 años de garantía CABLEHDMI 210-BBBK | | | |
| 228 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO SEIS, TLALTIZAPÁN | 10 | PZA | SKU: VP09J DESKTOP DELL VOSTRO 3710 FF INTEL CORE 17 12700 DISCO DURO 512 GB SSD RAM 16 GB WINDOWS 10 PRO MONITOR DELL LED E2423H 24" FHD RESOLUCIÓN 1920X1080 PANEL VA GRÁFICOS: INTEL® UHD GRAPHICS 1770 | VP09J DESKTOP DELL VOSTRO 3710 SPF | | |
| 229 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 4 | PZA | SCANNER FUJITSU FI-6130Z | FI-6130 Z | | |
| 230 | DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | 15 | PZA | PC DELL OPTIPLEX 3050 SFF I5-7500 3.40ghz con 8GB RAM Y 1TB CON LCD 20p | DELL OPTIPLEX 3050 | 19" | NEGRO |
| 231 | ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC | 10 | PZA | Computadora de escritorio Lenovo ThinkCentre neo 50s Gen3, Procesador Intel Core i7-12700 (E cores up to 3.60GHz), Windows 11 Pro 64 downgrade W10, Memoria Ram 16.0GB, 1 x, Almacenamiento 512GB SSD M.2 2280 PCIe TLC Opal, Graficos Integrados Intel UHD Graphics 770, Unidad Slim DVD RAMBO, Bluetooth 5.2, WiFi6 AX201 2x2, 11SWSOK400 Garantía de 1 año en sitio. Monitor Lenovo C22-20, 21.5" (1920x1080), 200 nits, 102 dpi, aspecto 16:9, entradas HDMI, 75Hz (sólo con HDMI), garantía de 3 años. | ThinkCent re neo 50s Gen3 | | |
| 232 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A8, 10.5 PULGADAS, MODELO SM-X200, COLOR PLATA, 3GB RAM, 32GB ROM, 5+8 MP, WIFI, ANDROID 11, O/C, VEL. 2GHZ. GARANTIA 1 AÑO | | | PLATA |
| 233 | FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA | 1 | PZA | LENOVO IDEA TABLET M10 HD (2.aGEN)/ MEDIATEK HELIO P22T1.8GHZ/4GB/64GB/10.1HD/C OLOR GRIS HIERRO/ANDROID 10/ 1 AÑO EN CENTRO DE SERVICIO | | | GRIS HIERRO |
| 234 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 6 | PZA | Epson Proyector LCD Epson PowerLite 118 - 4:3 - 1024 x 768 - Frontal, De Techo, Parte trasera - 8000Hora(s) Normal Mode - 17000Hora(s) Economy Mode - XGA- 16,000:1 - 3800lm - HDMI - USB V11HA03020 | Epson PowerLite 118 - 4:3 | | |



Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| | Va. | | | | | |
|-----|---|---|-----|--|-----------------|-------|
| 235 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 1 | PZA | Lenovo ThinkPad L14 Intel Gen2 14.0" HD (1366 x 768) TN AntiGlare 220nits Non-Touch 11th Generation Intel® Core™ i71165G7 Processor 16 GB DDR4 3200MHz SoDIMM 512 GB SSD, M.2 2280, PCle NVMe 720P HD Camera with Microphone Intel® Wi-Fi 6E [AX210 65W AC Adapter Windows 10 Pro 64 Warranty 3 AÑOS DE GAARANTIA EN SITIO 20X2S4LMOO | | |
| 236 | ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA | 2 | PZA | PC DE ESCRITORIO GHIA, FRONTIER SLIM, AMD RYZEN 3 PRO 4350G QUAD CORE 3.8 GHZ, 8 GB, SSD 240 GB, SIN SISTEMA OPERATIVO | | |
| 237 | ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA | 1 | PZA | LAPTOP HP PROBOOK 440 G9, INTEL CORE 17- 1255U 3.50 - 4.70 GHZ, 16GB, 512GB SSD,14 FHD, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO. | | |
| 238 | INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 1 | PZA | LAP TOP ACER DE 15.6" PROCESADOR INTEL CORE 19, MEMORIA RAM DE 32 GB DISCO DURO DE 1 TB SSD RTX3080Ti | | |
| 239 | INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 1 | PZA | LAP TOP MATEBOOL 16 S, 16" INTEL CORE 19 16 GB. 1TB SSD. SPACE GREY | МАТЕВО ОК | |
| 240 | INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 5 | PZA | IMPRESORA BANDEJA DE ENTRADA 150 HOJAS, BANDEJA DE SALIDA 100 HOJAS, PUERTO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11 B/G/N HAS 20PPM, HASTA 1200 X 1200 DPI. LASEJET 107W | LASEJET 107W | |
| 241 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 1 | PZA | X440-G2-48t-10GE4 long description X440-G2 48 10/100/1000BASE-T 4 SFP combo 4 1GbE unpopulated SFP upgradable to 10GbE SFP+ (2 combo/2 non-combo) 2 1GbE copper combo upgradable to 10GbE 1 Fixed AC PSU 1 RPS port ExtremeXOS Edge license | X440-G2 48 | |
| 242 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 1 | PZA | [97004-16534] ExtremeWorks EW NBD AHR 16534 | EWNBD | |
| 243 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 1 | PZA | (5601313-U1) USA,CORD, NEMA 5-15,C13 | 5-15,C13 | |
| 244 | ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA | 1 | PZA | [10304] 10 Gigabit Ethernet SFP+ passive cable assembly 1m length. | | |
| 245 | FACULTAD DE DISEÑO | 3 | PZA | HP ProOne 400 G6 All-in-One 23.8" Intel Core i5- 10500 3.10GHz, 8GB, 256GB SSD, Windows 10 Pro 64-bit, Negro | | NEGRO |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





Dirección General de Administración.



| | Afer | | | | | |
|-----|---|---|-----|--|---|-------|
| 246 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 1 | PZA | Laptop HP 245 G8, 14 Pulgadas, AMD Ryzen 5 5500U 8 GB, 256 GB SSD, Windows 11 Pro | | |
| 247 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | HP INC Desktop HP ELITEDESK 800 G6 SFF, Procesador Intel Core 15 10500 (hasta 4.60), Memoria de 8GB DDR4, Almacenamiento SSD de 512GB, Video HD Graphics 630, S.O. Windows 10 Profesional (64 Bits) Garantía 3 años. 246B8LT#ABM | | |
| 248 | SECRETARÍA GENERAL | 1 | PZA | HP INC HP P22VA FDH 21.5" HDMI HDMI 1920×1080/100 VESA 453D2AA#BA | | |
| 249 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | Videoproyector Epson PowerLite X49 3LCD 3600 Lúmenes Resolución 1024x768 XGA V11H982020 COLOR BLANCO | | |
| 250 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC HP LaserJet Pro MFP 4103fdw Multifuncional laser monocromático, con Fax; Hasta 42 ppm negro, Resolución de copia Hasta 600 x 600 ppp, escaner Cama plana, alimentador automatico de documentos (ADF); Ciclo de trabajo mensual hasta 80.000 páginas, Bandeja de entrada Hasta 350 hojas (Bandeja 1: hasta 100 hojas; Bandeja 2: hasta 250 hojas); alimentador de documentos automático (AAD) de 50 hojas; Bandeja de Salida de 150 hojas. Volumen de pag recomendadas de 750 a 4000. Conexión a Internet o puerto USB; memoria 512 megabytes. De 3 a 10 usuarios; impresion a doble cara Automático (DUPLEX); máximo de copias Hasta 9999 copias. | HP INC HP LaserJet Pro MFP 4103fdw Multifunci onal | |
| 251 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 5 | PZA | Laptop Huawei (D90) MateBook B3- 420 14" Intel Core i5 1135G7 Disco duro 512 GB SSD Ram 8GB Windows 10 Pro Color Gris 53012AAP | Huawei (D90) MateBoo k B3- 420 14" | gris |
| 252 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 2 | PZA | Desktop Huawei MateStation B520 Intel Core i5 10400 Disco duro 1TB+256GB SSD Ram 8 GB Windows 11 Pro 53013CGC Monitor Huawei B3- 241H 23.8" Resolución 1920x1080 Panel IPS 53060776 | | |
| 253 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC TONER NEGRO HP 37X RENDIMIENTO 25,000 PAGINAS CF237X | | NEGRO |
| 254 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC TONER NEGRO HP 36A RENDIMIENTO 2000 PAGINAS CB436A | | NEGRO |





Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

| 255 | GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC TONER CYAN HP 305A RENDIMIENTO 2600 PAGINAS CE411A | | | CYAN |
|-----|--|----|---------|--|-------------------------------|--------------|---------|
| 256 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC TONER AMARILLO HP 305A RENDIMIENTO 2600 PAGINAS CE412A | | | AMARILO |
| 257 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 1 | PZA | HP INC TONER NEGRO HP 83A RENDIMIENTO 1500 PAGINAS CF283A | | | NEGRO |
| 258 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 4 | PZA | COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP core i7 con 16 de ram. | | 16 DE RAM | |
| 259 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 4 | PZA | MONITOR LED 1920X1080P N. ACER K272HL | ACER K272HL | 27" | |
| 260 | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN | 1 | PZA | TECLADO ALAMBRICO LOGITECH USBK120 PF- LOG-K120 | PF-LOG- K120 | | NEGRO |
| 261 | DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS | 5 | PZA | MEMORIA USB KINGSTON DATATRAVELER EXODIA / 32GB /USB 3.2 / ROJO | TRAVELER EXODIA | 32 GB | |
| 262 | DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS | 5 | PAQUETE | LOGITECH TECLADO / MOUSE MK120 NEGRO, USB PC | MK120 | | NEGRO |
| 263 | DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS | 10 | PZA | GABINETE EXTERNO ADATA EX500, USB 3.2 GEN1, 2.5" | ADATA | 2.5" | ROJO |
| 264 | DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS | 10 | PZA | UNIDAD DE ESTADO SOLIDO INTERNO 960GB KINGSTON A400 2.5 SATA3 LECT.500 ESCRIT.450 MBS 7MM | KINGSTO NE | 2.5" | |
| 265 | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES | 3 | PZA | UPS TORRE AHORRO DE ENERGÍA CYBERPOWER UT, 8 CONTACTOS 500W, 1000VA, ENTRADA 86- 148V, SALIDA 110-130V | UT1000G U | | |
| 266 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 3 | PZA | TONER LASERJET CP1025nw color amarillo 126A CE312A | LASERJET CP1025n w | | AMARILO |
| 267 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 3 | PZA | TONER LASERJET CP1025nw color cian CE311A | LASERJET CP1025n w | | CYAN |
| 268 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 3 | PZA | TONER LASERJET CP1025nw color magenta CE313A | LASERJET CP1025n W | | MAGENTA |
| 269 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 3 | PZA | TONER LASERJET CP1025nw color negro CE310A | LASERJET CP1025n W | | NEGRO |
| 270 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 6 | PZA | TONER MARCA: LASERJET PRO MFP M428dw CF258A. | LASERJET PRO MFP M428dw | | NEGRO |
| 271 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 12 | PZA | TONER MARCA: SAMSUNG XPRESS M2070 SU815A | SAMSUN G XPRESS M2070 | | NEGRO |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





Dirección General de Administración.



| | V/v | | | | | | | |
|-----|--|----|-----|---|-------------------------|--------------|------------------|-------------|
| 272 | DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO | 2 | PZA | TONER TTM 78A NUEVO / CA 128 | | GENHP7 8A | | |
| 273 | ABOGADO GENERAL | 10 | PZA | MEMORIA USB DE 32 GB | | | | |
| 274 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 10 | PZA | MEMORIA USB 16 GB ADATA C008 BCO/AZUL (A) | ME-ADA- 16GC008 B | | | BLANCO/AZUL |
| 275 | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 5 | PZA | MEMORIA USB 64GB ADATA C008 BCO/AZUL (A) | ME-ADA- 64GC008 W | | | GRIS |
| 276 | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN | 3 | PZA | MEMORIA USB 32G | ME-SAN- Z7132G | | 32G | |
| 277 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 3 | PZA | DISCO DURO EXTERNO ADATA HD720 2TB | | | | AZUL |
| 278 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 10 | PZA | MEMORIA USB 16GB VERBATIM RETRA | | | | AZUL |
| 279 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 5 | PZA | MEMORIA USB KINGSTON EXODIA 32GB | | | | |
| 280 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 3 | PZA | MEMORIA USB 128GB KINGSTON | | | | NEGRO |
| 281 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 5 | PZA | MEMORIA USB 64GB EXODIA KINGSTON | | | | NG/AZUL |
| 282 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 1 | PZA | DVD VERBATIM 95153 DVD-R 4.7GB 100 PIEZAS | | | | |
| 283 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Monitor Viewsonic VA2718-SH LED 27", Full HD, Widescreen, 75Hz, HDMI, Negro | Viewsonic | | 27" | NEGRO |
| 284 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | TRUST WEBCAM TEZA 4K, 2160P, 3840 X 2160 PIXELES USB 2.0 NEGRO | TRUST | | | NEGRO |
| 285 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Impresora Multifuncional Hp Smart Tank 750 / Tinta continua / Color / WiFi / Bluetooth / | НР | | | NG/GRIS |
| 286 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Multimedia Screens Pantalla de Proyección Tripie Portátil MST-213, 120", Negro/Blanco | Multimed ia Screens | | | NG/GRIS |
| 287 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Goldensky Micrófono omnidireccional USB para conferencias de Negocios de 8 a 10 Personas, micrófono omnidireccional de 360°, | Goldensk y | | | NG/GRIS |
| 288 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Laptop Lenovo IdeaPad 3 15 ML05 15.6" HD, Intel Core 13-10110U 2.10GHz, 8GB, 1TB + 128GB SSD, Windows 10 Home 64 bit, Español, Gris | LENOVO | | PANTALLA 15.6 | GRIS |
| 289 | JUNTA DE GOBIERNO | 1 | PZA | Computadora Gamer Xtreme PC Gaming CM- 91041, AMD 47005 3.60GHz Turbo, 16GB, 480GB SSD, AMD Radeon RX 550, Wi-Fi, Windows 10 Prueba - Incluye Monitor de 27", Teclado y Mouse | XTREME PC | | PANTALLA 27" | NEGRO |

Contraction of the Particulary

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



290 JUNTA DE GOBIERNO 1 PZA Computadora Gamer Xtreme PC Gaming CM-50101, AMD Ryzen 5 4600G 3.70GHz, 16GB, 2TB + 240GB SSD, WiFi, Windows 10 Prueba - incluye Monitor de 27" Teclado y Mouse

291 DIRECCIÓN DE DEPORTE 8 PZA TINTA BROTHER NEGRA P/310W 510W 710W BTD60BK NEGRO

DIRECCIÓN DE 3 PZA TINTA BROTHER CYAN A TOPENDIMIENTO BT5001C

| | GOBIERNO | | | Monitor de 27" Teclado y Mouse | rc | 27 | |
|-----|--|----|-------|--|------------------|----|---------------|
| 291 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 8 | PZA | TINTA BROTHER NEGRA P/ 310W 510W 710W | втр60вк | | NEGRO |
| 292 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 3 | PZA | TINTA BROTHER CYAN ALTORENDIMIENTO | BT5001C | | CYAN |
| 293 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 3 | PZA | TINTA BROTHER MAGENTA ALTO RENDIMIENTO | BT5001M | | MAGENTA |
| 294 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 3 | PZA | TINTA BROTHER AMARILLA | BT5001Y | | AMARILO |
| 295 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 1 | PZA | TELEFONO IP AVAYA 1608-I | 1608-I | | NEGRO |
| 296 | DIRECCIÓN DE DEPORTE | 1 | PZA | PROYECTOR BENQ MW550 DLP, WXGA 1200 x 800 Pixeles, 3600 Lúmenes, con Bocinas, Blanco | 9H.JHT77. 13L | | BLANCO |
| 297 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 1 | PZA | APPLE MACBOOK PRO DE 16 PULGADAS: CHIP M1 PRO DE APPLE CON CPU DE DIEZ NUCLEOS Y GPU DE DIECISEIS NUCLEOS, 1 TB SSD 16 GB RAM. | | | GRIS ESPACIAL |
| 298 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 1 | PZA | MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID PARA MODELOS DE MAC CON CHIP APPLE-ESPAÑOL. | | | |
| 299 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 1 | PZA | MAGIC MOUSE SUPERFICIE MULTI-TOUCH | | | BLANCO |
| 300 | DIRECCIÓN DE CULTURA | 3 | PZA | MEMORIA USB 32 GB ADATA | | | |
| 301 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 31 | PZA | MEMORIA USB (32GB) KINGSTON DATA TRAVELER 100 G3 | | | NEGRO |
| 302 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 2 | PZA | AIRE COMPRIMIDO QUIMICA JEREZ 440ML | | | |
| 303 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 6 | PZA | MOUSE PAD ACTECK DE GEL GI009 NEGRO | | | NEGRO |
| 304 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 2 | BOTES | TOALLAS LIMPIADORAS ACTEK ACMA-013 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ANTIBACTERIAL DEL EQUIPO 30 PIEZAS | 1 | | |
| 305 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | MEMORIA USB 32GB BROBOTIX UNICORNIO ROSA | | | |
| 306 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | MOUSE PAD FELLOWES 91441 DE GEL COLOR VIOLETA CRISTAL | | | |
| 307 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 3 | PZA | MEMORIA USB 16 GB ADATA CO08 BCO/AZUL (A) | | | ** |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección General de Administración.



| | VA _p | | | | |
|-----|--|----|---------|--|-----------|
| 308 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 4 | PZA | AIRE COMPRIMIDO QUIMICA JEREZ 440ML | |
| 309 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 3 | PZA | MEMORIA USB 32GB ADATA C906 BLANCO | |
| 310 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 2 | PZA | KIT LOGITECH MK295 INALAMBRICO | |
| 311 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | CABLE HDMI 5M NEGRO MANHATTAN | |
| 312 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | DISCO DURO EXTERNO ADATA HD720 2TB AZUL | |
| 313 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | CONVERTIDOR USB A BLUETOOTH BROBOTIX 651763 V5.0 NEGRO | |
| 314 | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | 1 | PZA | KIT LOGITECH MK295 INALAMBRICO | |
| 315 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 3 | PZA | BOBINA DE CABLE UTP CAT 6, COLOR GRIS (305 M) | |
| 316 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 4 | PAQUETE | PLUGS DE RED MACHO/MACHO TRANSPARENTE | |
| 317 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 30 | PZA | CINTA DE AISLAR DE VINIL DE 19MM X 18MM | |
| 318 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 25 | PAQUETE | CINCHO DE NYLON COLOR NEGRO 4.8X1.90MM (100 PZA) | |
| 319 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 10 | PZA | CINTA PARA DUCTO 48MM X 50M GRIS | |
| 320 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 5 | PZA | CINTA VINILICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 2X36 YARDAS | |
| 321 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 4 | PZA | PILA ALCALINA CUADRADA 9V | |
| 322 | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES | 5 | PZA | GRAPA REFORZADA PARA CABLE REDONDO DE 7MM | RECCIÓNOS |



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:

ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

| PROCEDII RELATIVO CONTRAT | | | | | |
|---------------------------------|--------|-------------|-----------|--------------------|--------------------------|
| PARTIDA | UNIDAD | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | SUBTOTAL ANTES DE IVA |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | SUBTOTAL: | | |
| | | | IVA: | | |
| | | | TOTAL: | | |

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo). Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

OUA



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ANEXO 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"

| PROCEDIMIENTO: | FECHA: |
|-----------------------|--------|
| NOMBRE DEL PROVEEDOR: | |

| N° | | PRESEN | |
|----|--|--------|-----|
| | DESCRIPCIÓN | (CUM | NO |
| 1 | QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE. | J. | 140 |
| 2 | QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE: 1. DEL LICITANTE, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. 11. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y 111. DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ. | | |
| 3 | ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE. | | |
| 4 | DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE. | | |
| 5 | CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA | U.A.E | U |

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

| | UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE. | | |
|------|--|-------|--|
| | | | |
| | MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA | | |
| | FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA | | |
| | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A | | |
| 6 | 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES QUE EMITE EL SERVICIO DE | | |
| | ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL | | |
| | DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE | | |
| | PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE. | | |
| | CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, | | |
| | ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE | | |
| | LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA | | |
| 7 | OUE SU FIRMANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU | | |
| | REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G. | | |
| | ESCRITO LIBRE. | | |
| | CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER | | |
| | ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO | | |
| | CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES | | |
| 8 | | | |
| | ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER | | |
| | SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN | | |
| | POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE. | | |
| | QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O | | |
| 9 | BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN | | |
| 9 | ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO I. | | |
| | ESCRITO LIBRE. | | |
| | MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL | | |
| | LP03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL | | |
| 10 | ESTADO DE MORELOS" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, | | |
| | ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. ANEXO 4 FORMATO | | |
| | J. ESCRITO LIBRE. | | |
| | QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE | | |
| | SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL | | |
| | REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL | | |
| 11 | ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, | | |
| | | | |
| | EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR | | |
| | PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE. | | |
| 2020 | QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES | | |
| 12 | CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 | | |
| | FORMATO L. ESCRITO LIBRE. | | |
| | CARTA DE GARANTÍAS. CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR | | |
| | ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: | | |
| | | | |
| 12 | 1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO. | | |
| 13 | | | |
| | LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE | | |
| | ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO M. | | |
| | ESCRITO LIBRE. | | |
| | DEBERÁN INCLUIR en original o copia certificada y copia simple para cotejo , la siguiente | | |
| 14 | DOCUMENTACIÓN: | | |
| | TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL: | | |
| | NATIONAL DE L'ENGONA MONTE | CC304 | |

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

110

- 15 COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.
- 16 ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.

| | 51 | NO |
|-----------------------------|----|----|
| SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA | | |
| | | |



COMMENSATE IN THE PROPERTY OF

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

| OCCUMENTO SOLICITADO | | PRESENTADO | | |
|--|----|------------|--|--|
| | SI | NO | | |
| LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE | | | | |
| TOTAL. ANEXO 2. | | | | |

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

| SUBTOTAL: | \$ |
|-----------|----|
| IVA: | \$ |
| TOTAL: | \$ |

| | SI | NO |
|-------------------------------|----|----|
| SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA | | |
| | | |

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.





Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ANEXO 4

"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"

FORMATO B FORMATO DE ACREDITACIÓN

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. PRESENTE: |
|---|
| (NOMBRE) , Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y |
| han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en |
| el procedimiento N $^{\circ}$ (Número del procedimiento) $_{-}$ a nombre y representación de: (persona física o moral). |
| PERSONA FÍSICA Y MORAL: |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: |
| DOMICILIO: |
| COLONIA: |
| C.P |
| DELEGACIÓN O MUNICIPIO: |
| ENTIDAD FEDERATIVA: |
| TELEFONO: FAX: |
| CORREO ELECTRÓNICO: |
| CORREO ELECTRÓNICO: |
| |
| PERSONA MORAL: |
| NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: FECHA: |
| REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: Y FECHA |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: |
| |
| |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS: |
| APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S) |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: |
| NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: |
| ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:FECHA: |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: |

(LUGAR Y FECHA) PROTESTO LO NECESARIO (FIRMA)

A T E N T A M E N T E (NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)



STATES OF STATES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ANEXO 5

"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO"

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.) -----ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA). CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, <u>PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU</u> CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA). RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE:A) QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, B) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, C) QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORGUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS BIENES RECIBIDOS, D) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, F) "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, G) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; H) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; I) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx ; licitaciones.drm@uaem.edu.mx



Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.



ANEXO 6 "MODELO DE PEDIDO"

FRENTE

| Fincado | IMPORTE EN LETRA | OBSERVACIONES: | | PARTIDA CANTIDAD UNIDAD | No. COTIZACION DIA MES | Contacto: | E-MAIL: | R.F.C. | CIUDAD: | DOMICIL | DATOS FISCALES NOMBR | www.uaem.mx TELFAX: 01(777)329-70-23 NFORMACION DEL PROVEEDOR | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA D AV. Universidad 1001, CUERNAVACA AV. Universidad 1001, CUERNAVACA TELS.: (777) 3297000 R.F.C.UA UNIVERSIDAD SIL MINITALES ESTINOD SIL MINISTRA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES |
|---|-----------------------------|--|--------|---|--|--|--|------------|--------------------|--------------------------|----------------------|---|--|
| AUTORIZACION (N-1) GABRIELA MUÑOZ BRITO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES NICLUME: COTIZACION (55) Y CULIONO COLIP-MATIMO | | | | | ES AÑO TIEMPO DE ENTREGA | NEORMACION DE COTIZACION | | WEB: | Ç. | | | # PROVEEDOR | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS AV. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 TELS.: (777) 3297000 R.F.C.UAE571122G49 MARA. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES |
| AUTORIZACIOM (14-2) EUGENIA RUBIO CORT LES DIRECTORA GRAL. DE AÚ | | | | DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS | PAGO 100% POSTERIOR A LA ENTREGA DEL MATERIAL Y LA FACTURA | HORARIO: | CONTACTO | DOMICILIO: | UNIDAD SOLICITANTE | CONMODERATION DE ENTREGA | | UNIDAD RESPONSABLE | DE MORELOS 62209 |
| ANTE LEER CLAUSULA | | | NOME O | CODIGO, ISBN | A FACTURA | | | | | | | | |
| MOON. MPORTANTE LEER CLAUSULADO DEL REVERSO Y COMPLETAR LA NEORMACION | SubTotal IVA %0 Total | Subtotal Parcial Hoja anterior Desc. | | ISBN PRECIO UNITARIO | | THE CASE OF THE CA | LA REQ. ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL PEDIDO NUMERO: | | REQUISICION GAS | SON | DIA | FECHA DIA MES ANO | AÑO SECUENCIA. |
| A INFORMACION | 4 0 40 | 69 | | IMPORTE | | | N EL PEDIDO NUMERO: | | GASTO ORIGINAL | MPUESTAL | MES ANO | | CA |



PERGEOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración.



Dirección de Recursos Materiales.

REVERSO

escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de 3,2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación solicitadas será morito de la aplicación de una pena convencional del directa y de importación adjuridos en el país, después de la fecha de 0.5% díato il millar (días hábies!) y hasta un máximo del 10% sobre recepción, trascurrido este lapso EL PEDIDO SE CONSIDERA el monto total antes del IVA. Para electro de la aplicación de ser eciba en DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

El provincio de la mercanda de dia en que se reciba en el lugar de serino de la mercanda o almacon general, solicitando a la 1,3 La Universidad Autónoma del Estado de Moreios podrá cancellar insismo día de entrega, certifique la fecha de recepción. 1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor 3.1 El original de la factura deberá contener Sello de la Unidad y la gea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en Solicitante, acompaíndad de Fecha, Firma, Nombre Compter y Cargo y asea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en Solicitante, acompaíndad de Fecha, Firma, Nombre Compter y Cargo y asea en original y/o por correo electrónico, para lo cual el proveedor deberá presentar copias folostáticas de la factura. La prisión el proveedor acestimiento indicado dará upar, en forma sistemática a original, no el procedimiento indicado dará upar, en forma sistemática a comisión el procedimiento indicado dará upar, en forma sistemática a comisión el procedimiento indicado dará upar, en forma sistemática a comisión el procedimiento indicado dará upar, en forma sistemática a comisión de los documentos presentados para trámite de cobro. Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del impuesto al Vator Agregado. 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se específique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido. 1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar éste pedido, total o parcialmente, si el proveador no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveador se hará acreador a las sanciones establecidas en la clausula 3.3 de este pedido y las demás que 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por 1.- DEL PEDIDO 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones 2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autônoma del Estado de Moreios el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación. 2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no 1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una flanza, a entera satisfacción de la násticulón ya sea por anticipo ó como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas. 1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS 3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surir los articulos, equipos y/o servicios solicitados en la fecta conventda, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecta solicitamente actividado. 4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los números de pedido, requisición y gasto. El original si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones. 3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante. 4.- DE LA FACTURACIÓN 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS 4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entender que éste comienza a partir de que el proveedor entregue su documentos debidamente requisitados en Caja Universitaria. inicialmente estipulada. LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR FISICAMENTE EN EL AREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALIMACEN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PATRIMONIO. OBSERVACIONES

Los datos solicitadas deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso centrario será reasignado a otro proveedor y este

Mes Año TELÉFONO () POR PODE





EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES YO SERVICIOS EN LOS TÉRMINOSS PACTADOS EN ESTE PERIODO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / tatiana.peralta@uaem.mx; licitaciones.drm@uaem.edu.mx